

ra (Subalterno) a favor de los interesados, los cuales habrán de ser aprobados mediante Orden ministerial, según el artículo sexto, 5.º c), del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos.

Estos nombramientos se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

11. TOMA DE POSESION

11.1. Plazo.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, modificado en su apartado c) por el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio, y posteriormente por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

11.2. Ampliación.

El Consejo de Administración del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos a terceros.

12. NORMA FINAL

Recurso de carácter general contra la oposición

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de los Tribunales podrán ser impugnados por los interesados, en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 26 de marzo de 1979.—El Administrador general.

94

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo Administrativo del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se determinan las fechas, hora y lugar de celebración del sorteo público que determinará el orden de actuación de los aspirantes y del primer ejercicio de la oposición para los turnos libre y restringidos.

En cumplimiento de lo establecido en la base 6 de la Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas de 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de junio) por la que se convocaron pruebas selectivas, turnos libre y restringidos, para cubrir ocho plazas de Administrativos en el Organismo autónomo, el Tribunal calificador de las mismas ha acordado señalar el día 16 de enero de 1980, a las diecisiete horas, para efectuar en el salón de escrutinio del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, sito en la calle de Costanilla de los Desamparados, número 14, de Madrid, el sorteo público que determinará el orden de actuación de los opositores, en los diferentes turnos, para el tercer ejercicio de la oposición.

Al mismo tiempo, el propio Tribunal ha acordado que el primer ejercicio de las pruebas selectivas, para los turnos libre y restringidos, tendrá lugar el día 6 de febrero de 1980, a las diecisiete horas, en el salón de escrutinio del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, sito en la calle de Costanilla de los Desamparados, número 14, de Madrid.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Presidente del Tribunal.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

95

RESOLUCION de la Subsecretaria de Obras Públicas y Urbanismo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 26 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre), por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas.

Esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo establecido en la base cuatro de la citada Orden, ha acordado aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta en el anexo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán, en el

plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» formular reclamación contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Subsecretario, Manuel Pérez Olea.

ANEXO

Aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Abad Jaén, José Luis	17.195.084
Abella Rey, José Luis	29.471.379
Alisedo Goycoa, Alfredo	32.438.969
Alonso Moya, Fernando	51.441.236
Alonso Rey, Isabel María	11.374.066
Alvarez García, Juan Manuel	11.362.954
Alvarez Pérez, Eliecer	1.085.362
Arévalo Díaz del Río, Fernando	50.417.173
Arguijo de Estremera, María del Carmen	51.445.827
Barcia Albores, María Elba	76.338.496
Berrocal Mateos, Rafael	45.055.485
Buenavida Hernández, Antonio	28.512.754
Calzas Campaña, Juan	76.331.976
Campos Sánchez, Amador	76.325.882
Campos Vázquez, Antonio Jorge	32.419.512
Casariño Pola, María Esther	13.709.793
Castañeda Turmo, Enrique	31.180.328
Castelló Baño, María José de las Nieves	42.986.585
Castiñeira Romar, Inocencio	32.424.710
Cayuela González, Juan	27.219.735
Cazorla Sánchez, María Jesús	15.934.523
Cebrián Rodríguez, Purificación E.	51.612.450
Cerdá Miralles, María Magdalena	42.977.839
Cibrán Alvarez, Juan José	76.338.436
Colomer Magallón, Benjamín	50.279.286
Colomer Magallón, Fernando	50.221.858
Contreras Fernández, Eugenio	24.824.731
Couto Troitiño, María Leocadia	35.250.460
Creus Luque, José Eduardo	3.758.311
Cueto Puente, Isabel Cecilia	13.729.943
Chacón Gayo, Fernando	1.478.398
Delgado Quiles, Antonio	27.237.004
Díaz de Serralde Martínez, Angel	13.288.987
Escobar Salazar, Salvador M.	24.648.479
Estrella Pérez, Diego	25.813.358
Fernández Alonso, Ana Rosa	35.243.028
Fernández Calvo, Rafael	31.396.717
Fernández Fernández, Celestino	71.989.458
Fernández Fernández, J. Marcial	11.369.209
Fernández García, Enrique	43.253.427
Fernández Garza, Luis Antonio	17.859.371
Fernández Gutiérrez, Eliseo	11.365.687
Fernández Rodríguez, José Venancio	10.813.268
Ferriol Salas, Miguel	41.403.882
Franco Castaño, José Angel	11.706.050
Frutos Rodríguez, Jesús de	2.834.608
Galán Caballero, José Pablo	7.798.008
Gandolfo Albadalejo, Serafín	27.245.955
Gandolfo Cayuela, Rita	27.258.708
García Camacho, José Manuel	27.257.302
García Castelló, José Moisés	73.982.390
García de la Banda García, Eduardo José	50.418.521
García Izquierdo, José Luis	71.863.997
García Martínez, José Manuel	76.312.990
García Martínez, Manuel	1.371.033
García Melero, Fabián	657.649
García Padilla, Margarita	1.090.735
García-Cernuda Sainz, Luis	50.404.608
García-Cernuda, Sainz, Miguel	2.704.953
García-Cernuda Sainz, Salvador	50.402.463
García Sánchez, Carlos	71.869.064
Gayol Iglesias, María del Carmen	71.864.307
González Ces, José María	33.232.302
González Dorrego, María Josefa	33.794.613
González González, Antonio	45.267.050
González de la Iglesia, Francisco Javier	1.395.292
González López, Carlos Alberto	39.643.725
González-Camino Muñuzuri, Enrique	50.800.835
Hernández Giner, Vicente Matías	19.874.640
Hernández Huelgas, Juan José	22.927.027
Hernández Ruiz, Domingo Alejandro	42.015.714
Hernando Martín, Francisco José	24.811.333
Hernando Torre, Nicolás	13.712.843
Hidalgo Martínez, Guillermo	45.266.928
Huerta Huerta, Adolfo	4.538.098
Iglesias Pérez, Heriberto	76.317.839
Iglesias Redondo, María Luisa	1.477.798
Jadraque Alonso, Antonio	28.550.279
Lagoa López, Manuel	76.346.638